

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

“DESAFÍOS EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS AGENCIAS DE CONTROL SOCIAL PENAL EN ARGENTINA”

Modalidad: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Carga horaria: 3 HORAS SEMANALES

Profesoras Adjuntas a cargo: SILVIA GUEMUREMAN Y ALCIRA DAROQUI

Ayudantes de Primera: ANA LAURA LÓPEZ Y MARÍA JIMENA ANDERSEN

Cuatrimestre y año de dictado: PRIMER CUATRIMESTRE 2021

Acreditación de horas de investigación: Presentación de un proyecto de investigación secuenciado en etapas. La acreditación de regularidad también contempla la entrega de trabajos durante la cursada del Seminario, según las consignas que solicite la Cátedra (reseñas de autores, debate de textos, etc.).

PROGRAMA

FUNDAMENTOS

En Argentina investigar sobre problemáticas que traten acerca de las agencias de control social penal y en particular las conocidas como las fuerzas de seguridad y el poder judicial se ha planteado siempre como un desafío que debe ocuparse más en resolver los obstáculos que se presentan que en producir los resultados de acuerdo con los objetivos propuestos. Más aún, en la mayoría de las propuestas los resultados refieren específicamente a enumerar y analizar esos obstáculos y dar cuenta por ello de ciertas lógicas, nunca transparentes, siempre sinuosas, variadas y complejas. No obstante ello, o especialmente por ello y fundamentalmente por las trayectorias, las prácticas, los ordenamientos burocráticos, los cuestionamientos y los discursos que dan cuenta de instituciones como la justicia, el ministerio público y en especial la policía y el servicio penitenciario, sean federales o provinciales, hacen justamente alas mismas objetos indispensables de investigación y estudio.

Así, investigaciones como las que se concluyeron en los últimos años, realizadas en el marco del equipo de investigación que coordinamos, constataron objetivamente las dificultades, en cada caso, de cumplir con los cronogramas en los plazos previstos, invirtiendo valioso tiempo de la implementación solamente para comprender, desentrañar, analizar y dar cierta inteligibilidad a la información recibida por parte de las agencias de control social penal. Así fue en la investigación *“Las mujeres y los jóvenes encarcelados en el ámbito nacional: abordaje cuantitativo y cualitativo en tornea grupos sobre-vulnerados dentro de la población carcelaria”* (2003-2005); en *“Demandas de intervención judicial en tribunales de menores en la Provincia de Buenos Aires”* (primera y segunda parte, respectivamente en 2000-2001 y 2003-2004); en *“Malos tratos físicos y tortura. Un estudio sobre procedimientos de requisa, sanción de aislamiento y agresiones físicas en cárceles federales”*; en *“Sistema Penal del SigloXXI en Argentina: Cambios en los discursos y las prácticas carcelarias”* (2006-2009), en *“Observatorio de políticas de control penal del gobierno de la población excedentaria en espacios de vulnerabilidad socioterritorial y en espacios de encierro punitivo”* (Primera y Segunda parte, 2010-2012 y 2013-2016, respectivamente); en *“El «programa» de gobernabilidad penitenciaria: Un estudio sobre el despliegue del régimen disciplinario-sanciones y aislamiento, los procedimientos de requisa, los mecanismos de traslados y agresiones físicas institucionalizadas en cárceles del Servicio Penitenciario Bonaerense”*; en *“Políticas penales y de seguridad dirigidashacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e*

historias de vida. Pasado, presente y futuro” (2010-2012). La misma dificultad se traslada a los proyectos actualmente en curso *“Políticas punitivas sobre la excedencia social en la Ciudad de Buenos Aires. Observatorio de prácticas del sistema penal en la administración del castigo y la violencia estatal” (2017-2020).*

Todas las investigaciones han dado lugar a resultados tangibles que se han objetivado en diferentes publicaciones. Vale citar¹:

- Informes anuales del Registro Nacional de Casos de Tortura (años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017)².
- Adentro y afuera. Juventud, sistema penal y políticas de seguridad. Colección: Las juventudes argentinas hoy. Tendencias, perspectivas y debates. Grupo Editor Universitario. 2015.
- Políticas penales y de seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Santa Fe: Editorial Rubinzal Culzoni. 2015.
- Castigar y gobernar. Hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense. Buenos Aires: CPM y GESPYDH. 2014.
- Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil. Santa Fe. Homo Sapiens Ediciones. 2012.
- Muertes Silenciadas: la ‘eliminación de los delincuentes’, una mirada sobre las prácticas y los discursos de la policía, la justicia y los medios de comunicación. Editorial del Centro Cultural de Cooperación. 2009.
- Érase una vez... un tribunal de menores. Observatorio de demandas y respuestas judiciales en tribunales de menores en Provincia de Buenos Aires. Editorial Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho -UBA-. 2005.
- Voces del Encierro. Mujeres y jóvenes encarcelados en Argentina. Una investigación socio-jurídica. Editorial Favale, Buenos Aires. 2004.
- La niñez ajusticiada. Buenos Aires, Ediciones del Puerto. 2001.

En todas las investigaciones, se ha dedicado especial atención a los aspectos metodológicos, que en cada caso ameritan un capítulo o apartado específico para su desarrollo. La rigurosidad metodológica confiere sustento y confiabilidad a los resultados informados. En nuestro primer libro, *La niñez ajusticiada (2001)*, a modo de conclusión reservamos un capítulo que titulamos “El sainete de los datos” en el que dábamos cuenta que la irregularidad y la discrecionalidad de instituciones como la policía, la justicia y los consejos de menor no solamente debía ser registrada en sus normativas, en sus discursos y sus prácticas ejecutivas como había quedado

¹ Se consignan solo los libros. Para conocer la producción global del equipo del GESPYDH, incluyendo artículos, capítulos de libros, informes y tesis, consúltase <http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/publicaciones-2/>

²² Disponibles en formato digital en: <http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/rnct/informes-anuales/>

evidenciado en el desarrollo de los distintos capítulos, sino además, “en la ineficiencia en la recolección y el tratamiento de los datos de sus departamentos de estadísticas, y también en la manipulación de los mismos con fines de ocultamiento deliberado o promoción de la confusión a la hora de abordar las problemáticas de la seguridad, el delito, la delincuencia juvenil” .

Esta producción de des-conocimiento sobre las prácticas y sus resultados, amparada en la ausencia absoluta de análisis cualitativos sobre normas, reglamentos y disposiciones burocráticas -como y fundamentalmente en la cuantificación dislocada de los hechos- habilita y legitima el ejercicio de los mas variados “despotismos” por parte de las instituciones del Estado (o sea, el Estado), que tiene a su cargo la gestión de la seguridad y la justicia. De allí en más, la calidad, disponibilidad, rigurosidad y confiabilidad de las fuentes de información se convirtió en una preocupación de carácter permanente.

En este sentido, nuestra preocupación como investigadoras fue -y sigue siendo- que estas “problemáticas” se “problematen” tal como lo sugiere Robert Castel, que se transformen en “acontecimientos” que planteen interrogantes que, en la búsqueda de sus respuestas, obliguen a desnaturalizar el ocultamiento y el oscurantismo que justifican y sostienen las prácticas y los discursos a través distintas y complejas tramas burocráticas de las distintas fuerzas de seguridad y de la justicia.

OBJETIVOS

Para ello nos parece indispensable plantear este seminario de investigación, que como **Objetivo troncal** se propone partir de la tarea de investigación misma hacia la identificación de los obstáculos y dificultades para desarrollar alternativas que permitan obtener resultados a la hora producir conocimiento confiable sobre las prácticas y los discursos de las agencias de seguridad pública y de la justicia penal, definitiva, sobre las agencias de control social penal, todo ello a través del desarrollo de los siguientes **objetivos específicos:**

- 1) Que los alumnos sitúen desde una perspectiva teórica-histórica la cuestión de la relación entre la sociedad, el delito, el sistema penal y los derechos humanos.

- 2) Que los alumnos aprendan a diseñar propuestas y protocolos de investigación a partir de la formulación de las preguntas básicas del qué hacer de la investigación social.
- 3) Que los alumnos articulen las estrategias metodológicas apropiadas para el diseño de proyectos de investigación con la especificidad de las agencias de control social penal.
- 4) Que los alumnos avancen en el conocimiento del entramado institucional de las agencias de control social penal (fuerzas de seguridad, justicia y ministerio público), sus estructuras, cantidad de agentes, misiones y funciones, ordenamientos burocráticos que las rigen.
- 5) Que los alumnos adquieran las capacidades que les permitan describir y analizar las fuentes de información de cada una de las agencias, formas y criterios de recolección de los datos, construcción de la información estadística oficial.
- 6) Que los alumnos identifiquen y reconozcan los problemas de validez de la información oficial, de acuerdo con criterios de rigurosidad, comparabilidad, accesibilidad y frecuencia.
- 7) Que los alumnos adquieran capacidades que les permitan identificar problemas y obstáculos en relación con el abordaje de propuestas de investigación vinculadas a las fuerzas de seguridad y a las agencias de control social formal en general.
- 8) Que los alumnos elaboren una propuesta de investigación en relación con alguna/s de las agencias de control social penal.

CONTENIDOS POR UNIDAD Y BIBLIOGRAFIA

UNIDAD 1: Castigo y sistemas punitivos en perspectiva histórica. El castigo y el sistema punitivo de los siglos XVII, XVIII y XIX. Sociedad de soberanía y sociedad disciplinaria. El pasaje de la sociedad punitiva a la sociedad disciplinaria. De la criminología positivista a la criminología crítica. El concepto de control social. El problema de la ciudad. Control social pro-activo y control social re-activo. Breve historia del control social penal.

BIBLIOGRAFIA

- Pavarini, Máximo (1983) Control y Dominación, Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico, Siglo XXI Editores, México 1983. Capítulos 1 y 2.

- Foucault, Michel (1976) "Illegalismos y Delincuencia", en Vigilar Castigar, Siglo XXI Editores, México.
- Foucault, Michel (1980) "Cuarta Conferencia", en La Verdad y las Formas Jurídicas, Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- Foucault, Michel (1990) "La sociedad punitiva", en La vida de los hombres infames, Ediciones La Piqueta, Madrid.
- Cohen, Stanley (1979) Visiones del control social, Editorial PPU- Barcelona. Introducción y Capítulo 1.
- Bettin, Gianfranco (1982) Los sociólogos de la ciudad, Editorial Gustavo Gili, Barcelona. Capítulo 4.
- Anitúa, Iñiqui (2006): Historia de los pensamientos criminológicos, Editores Del Puerto, Buenos Aires. Capítulo 6.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Baratta, Alessandro (1986) Criminología crítica y crítica del derecho penal, Siglo XXI Editores, México. Introducción, Capítulo 1 y 2.
- Foucault, Michel (1990) "¿A que llamamos castigar?", en La vida de los hombres infames, Ediciones La Piqueta, Madrid.
- Tamar Pitch (1996) "¿Qué es el control social?", en Revista de Ciencias Sociales Delito y Sociedad N°8, Buenos Aires.
- Sozzo, Máximo (2008) Park, Shaw y McKay y la mirada sociológica en la Escuela de Chicago, en Revista Delito y Sociedad N°25, UNL, Santa Fe.

UNIDAD 2: Neoliberalismo y Estado Penal. Sistema penal, Derechos Humanos y control social en la modernidad tardía. Sensibilidad punitiva, pánico social y políticas de seguridad. Gestión de las problemáticas y los riesgos sociales por medio las políticas penales. Demandas punitivas y distribución artificial de penalidades y de impunidades.

BIBLIOGRAFIA

- Wacquant, Loïc (2012) Tres pasos hacia una antropología histórica del neoliberalismo real, en Revista Herramienta N°49.
- Di Giorgi, Alessandro (2005) Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control, Virus Editorial, Barcelona. Introducción y Primera Parte.
- De Giorgi, Alessandro (2006) El gobierno de la excedencia, Ed. Traficantes de sueños, Madrid. Introducción de otros autores, Prólogo de Toni Negri, Introducción del autor y Capítulo 3.
- Daroqui, Alcira (2009) Muertes silenciadas. La eliminación de los “delincuentes”, Ed. del CCC, Buenos Aires. Capítulo: “Los alcances de la “defensa social” en el marco del actual Estado de Seguridad”.
- Daroqui, Alcira (2002) “Las seguridades perdidas”, en Revista Argumentos, Revista Electrónica del Instituto Gino Germani, Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Garland, David (2005) La cultura del control, Editorial Gedisa, España. Capítulos 7 y 8.
- Young, Jack (2004): “La energía en Merton, la estructura en Katz: la sociología de la represión y la criminología de la transgresión”, en Revista Antrophos N°204. Homenaje a Alessandro Baratta: el pensamiento crítico y la cuestión criminal. Barcelona.
- Pitch, Tamar (2009) La sociedad de la prevención, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires.
- Garland, David (1990) Castigo y Sociedad Moderna, Siglo XXI Editores, México. Capítulos 10, 11 y 12.

UNIDAD 3: LA CUESTIÓN POLICIAL. Concepto de cadena punitiva: el primer eslabón, lo policial. De las fuentes de información a las agencias de control social penal. Historia del surgimiento de la institución policial en la argentina. Las policías

(federal y provinciales). Estructura y organización. La investigación de la agenciapolicial: dificultades de acceso, temores bien fundados y pobreza de resultados. Las fuerzas de seguridad y el policiamiento territorial: un recorrido sobre planes y programas de seguridad de los últimos 15 años. El gobierno de sujetos “problemáticos” a través de la gestión de lo delictual y lo contravencional.

BIBLIOGRAFIA

- Foucault, Michel (2006) Seguridad, territorio, población, Editorial FCE, Buenos Aires. Clases del 29 de marzo y del 5 de abril de 1978.
- Daroqui, Alcira (2009) Muertes silenciadas. La eliminación de los “delincuentes”, Ediciones del CCC, Buenos Aires. Introducción, Capítulo 3 y Epílogo.
- Tiscornia, Sofía (2004) “Entre el imperio del Estado de Policía y los límites del derecho”, en Revista Nueva Sociedad N° 191, mayo-junio.
- Sozzo, Máximo (2008) “Policía, Gobierno y Racionalidad: Incursiones a partir de Michel Foucault”, en Inseguridad, prevención y policía, Ed. FLACSO, Quito.
- Daroqui, et al. (2012) Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil, Ed. Homo Sapiens, Rosario, Argentina. Capítulos: “La cadena punitiva: actores, discursos y prácticas enlazadas” y “Acerca de lo policial. Selectividad y violencia”.
- Pasin, Julia y Zajac, Joaquin (2009): Bajo control: justicia, policía espaciopúblico y derecho contravencional en la C.A.B.A. (2009-2013), en Cuadernos de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (CESPYDH), Año III, N°3-4, Junio 2012-Diciembre 2014.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Guemureman, Silvia y Daroqui Alcira (2001) La niñez ajusticiada, Editores del Puerto. Capítulo 5.
- Capítulos sobre agencia policial en Informes Anuales del Registro Nacional de Casos de Tortura y/o Malos Tratos (RNCT), Grupo de Estudios sobre sistema penal y Derechos Humanos (GESPYDH-IIGG-FCS-UBA), Procuración Penitenciaria Nacional (PPN) y Comité Contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria, disponibles en: <http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/rnct/informes-anuales/>
- Informes Anuales de la Procuración Penitenciaria: www.ppn.gov.ar
- Informes Anuales del CELS: www.cels.org.ar

- Conti, S., Calcagno, O., Tellería, F., Andersen, M. J. (Noviembre de 2017) “*Policiamiento territorial* en la Ciudad de Buenos Aires. Un abordaje focalizado en las prácticas policiales de tortura y maltrato”. En Eje 2, IX Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Buenos Aires, Argentina.

UNIDAD 4: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. La cadena punitiva: el eslabón de la justicia. De las fuentes de información a las agencias de control social penal. La justicia. Principales debates contemporáneos. La justicia y el derecho. Poder judicial, Ministerio Público. Misiones y funciones. Ejemplos: Justicia de Ejecución de la Pena, Justicia Nacional de Menores, Régimen Penal Juvenil Provincia de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA

- Bourdieu, Pierre (2000) La fuerza del derecho. Elementos para una sociología del campo jurídico, en Poder, Derecho y Clases Sociales, Editorial Descleé de Brouwer, Bilbao.
- O’ Malley, Pat (2006) Riesgo, neoliberalismo y justicia penal. Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires. Introducción, Capítulos 1, 2 y 8.
- Zaffaroni, Eugenio (2006) El enemigo en el derecho penal, Editorial Ediar, Argentina.
- Canavesio, Lucía, Damone, Luz y Magistris, Gabriela (2009): “Justicia: “Siendo imposible prescindir de los antecedentes de conducta desviada por parte del difunto...” en Daroqui, Alcira (comp.), Muertes silenciadas. La eliminación de los “delincuentes”, Ediciones del CCC, Buenos Aires.
- Guemureman, Silvia (2011) La Cartografía moral de las practicas judiciales en los Tribunales de Menores, Editores Del Puerto, Buenos Aires. Capítulo “Conclusiones: Un pequeño ensayo sobre la moral y la contingencia”.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Guemureman, Silvia y Daroqui, Alcira, et al (2005) “Erase una vez... un tribunal de menores. Observatorio de respuestas de intervención judicial en tribunales de menores en la provincia de Buenos Aires”, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Buenos Aires.
- Guemureman, Silvia (2014) La administración de justicia para personas menores de edad desde la perspectiva de los actores: Jueces, Fiscales y

Defensores. La «invención y la «reinención de lo cotidiano» AFDUC 18, p. 335-362.

- Derrida, Jacques (1997) *Fuerza de Ley: El «fundamento místico de la autoridad»*, Ed. Technos, Madrid.

UNIDAD 5: ENCIERRO PUNITIVO: CARCEL E INSTITUTOS. La cadena punitiva: el eslabón del encierro. De las fuentes de información a las agencias de control social penal: Historia del sistema carcelario y servicios penitenciarios en la Argentina. Cárceles y encarcelamiento en la actualidad. Estructura y organización. La investigación adentro de la cárcel. Problemas de acceso a la institución carcelaria. Saber y poder: dispositivos en pugna. Castigo invisibilizado y ocultamiento de información. El uso y la aplicación de las nociones y conceptos básicos de estadística en la investigación social sobre sociología jurídica, criminología y seguridad pública.

BIBLIOGRAFIA

- Daroqui, A. (2001) "El Estado Penal", en *Revista Encrucijadas*, Año 1, N°11, pp. 70-81, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Donzelot, Jaques (1991) "Espacio cerrado, trabajo y moralización, y Génesis y transformaciones paralelas de la prisión y el manicomio", en *Espacios de Poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid.
- Daroqui Alcira, et al (2014), *Castigar y Gobernar. Hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense*, Ediciones CPM- GESPyDH. Introducción y Capítulo 6.
- Daroqui et al (2012) *Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*, Editorial Homo Sapiens, Rosario, Argentina. Capítulos: "Introducción" y "Los Jóvenes: el ingreso al encierro, la circulación y la fijación espacial".

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Pavarini Massimo (2009), *Castigar al enemigo. Criminalidad, Exclusión, Inseguridad*. Flaxo, Quito.
- Goffman, Erving (1988) *Internados*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Daroqui Alcira y Motto Carlos -coords.- (2008) *Cuerpos Castigados. Malos tratos físicos y torturas en Cárceles Federales*, Procuración Penitenciaria de la Nación, Ed. Del Puerto, Buenos Aires.

- Informes Anuales de la Procuración Penitenciaria Nacional, disponibles en: <http://www.ppn.gov.ar/?q=informes-anuales>
- Informes Anuales del CELS, disponibles en: <https://www.cels.org.ar/web/publicacion-tipo/informe-anual/>
- Informes Anuales del Comité contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria, disponibles en: <http://www.comisionporlamemoria.org/project/informes-anuales/>
- Informes Anuales del Registro Nacional de Casos de Tortura y/o Malos Tratos (RNCT), Grupo de Estudios sobre sistema penal y Derechos Humanos (GESPyDH-IIGG-FCS-UBA), Procuración Penitenciaria Nacional (PPN) y Comité Contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria, disponibles en: <http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/rnct/informes-anuales/>
- Guemureman, Silvia, et al (2010) “La violencia detrás de los muros. Una reflexión crítica sobre las prácticas de las agencias de control penal”, en Revista Taripawi, Revista semestral de estudios sobre Sociedad y Justicia. AñoI, Tomo I, Junio 2010. ISSN 1853-0877. Versión on line www.institutouejn.org.ar/taripawi.html

Trabajo práctico sobre los diseños de investigación propuestos por los alumnos. Trabajo con análisis de casos. Intercambio grupal sobre primeras etapas de un proyecto: fundamentación del tema; estado del arte y objetivos.

UNIDAD 6: INVESTIGACIÓN SOCIAL. La especificidad de la investigación social. Investigación cuantitativa y cualitativa. Las características principales. Diferencias teóricas y epistemológicas de ambos enfoques. La necesidad de complementariedad. Triangulación metodológica. La formulación de problemas de investigación. Formulación de protocolos y proyectos de investigación. Diseño de un proyecto de investigación. Descripción de las etapas: fundamentación de tema a investigar, definición de problemas, conceptos, marco teórico. Operacionalización del tema propuesto en términos metodológicos: diseño de instrumentos de recolección de datos (cuestionarios, guías de pautas para entrevistas, matrices de datos, etc.). Recolección de datos. Sistematización y procesamiento de los datos. Análisis y elaboración de conclusiones. Presentación de resultados. Pautas para la presentación de un

problema de investigación. Guía para la presentación de un diseño preliminar a ser trabajado en las clases siguientes.

BIBLIOGRAFIA

- Hernández Sampieri, et al (2010) Metodología de la Investigación, Ed. Mc Grall Hill, 5ta edición, México. Capítulos 1, 2, 3 y 12
- Sautú, Ruth, et al (2005) Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Ed. CLACSO, Buenos Aires. Capítulo 3.
- Forni, Floreal, et al (1992) Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. CEAL, Buenos Aiees.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Vasilachis de Gialdino, Irene (1992) Métodos cualitativos I: Los problemas teóricos -epistemológicos. CEAL, Buenos Aires.
- Maynts, Robert, et al (1988) Introducción a los métodos de la sociología empírica, Alianza Editorial, Madrid. Capítulos 1, 4, 5 y 8.
- Protocolos de investigación, instructivos y normativa de presentación de proyectos: modelos de las agencias científicas (CONICET, ANPCYT), de organismos de investigación en ciencias sociales (CLACSO) y de Universidades Nacionales (UBA).

UNIDAD 7: LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS AGENCIAS DEL SISTEMA PENAL.

Las agencias de control social penal. De las fuentes de información y las agencias de control social penal: fuentes de datos: datos primarios y datos secundarios. Legislación nacional en materia de producción y difusión de datos estadísticos sobre seguridad pública. La especificidad de la investigación de las problemáticas de la seguridad y el delito Problemas metodológicos de las fuentes. Validez y confiabilidad de las estadísticas oficiales. Calidad de las fuentes utilizadas con arreglo a criterios de validez, consistencia, homogeneidad, comparabilidad, accesibilidad. Estadísticas oficiales de las principales agencias de control social duro: Policía, Administración de Justicia, Servicio Penitenciario. La encuesta victimológica: la medición de lainseguridad subjetiva.

BIBLIOGRAFIA

- Guemureman, Silvia (2014) "Y Ud. preguntará... ¿por qué investigamos? Un relato en cuatro tiempos", en Revista Universidad y Sociedad. Desafíos en la investigación interdisciplinaria del PIUBAMAS, EUDEBA.
- Ley 17.622 (Sistema Estadístico Nacional) y Ley 25.266, modificatoria de la Ley 22.217. Resolución N° 451/92 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Maximo Sozzo (2000) Pintando a través de números. Fuentes estadísticas de conocimiento y gobierno democrático de la cuestión criminal en la Argentina. Documento de trabajo producido para el Seminario sobre Acceso y Producción de información estadística en materia de seguridad pública, coorganizado por el CELS y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Olaeta, Hernán (2012) El surgimiento de la estadística penal en la Argentina, en Revista Voces en el Fenix, N°15.
- Kitsuse, John, et al (2016) "Una nota sobre los usos de las estadísticas oficiales", en Revista Delito y Sociedad, N°34, Ed. UNL, Santa Fe.
- López, Ana Laura, et al (2012) "El estado de los datos: la dificultad de conocer", en Daroqui, et al, Sujeto de castigos. hacia una sociología de la penalidad juvenil, Editorial Homo Sapiens, Rosario.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Guemureman, Silvia (2004) Sistema de producción de información para el monitoreo de adolescentes y jóvenes infractores a la ley penal en Argentina, Documento de trabajo Unicef, Oficina de Argentina.
- Guemureman, Silvia (2002) Argentina: la "medición" de la inseguridad ciudadana. Una lectura de la encuesta victimológica a través de los indicadores sociales (comunicación presentada en ACELAC, mimeo).
- Bell, Daniel (1964) "El mito de las olas del crimen. El declinar efectivo del crimen en los Estados Unidos", en El fin de las ideologías, Editorial Tecnos, Madrid.
- Becker, Howard (2005) ¿De qué lado estamos?, en Revista Delito y Sociedad N°21, Volumen 1, pág. 89-99.
- Daroqui, Alcira, et al (2016) ¿De qué lado estamos? Recuperando a Howard Becker para reflexionar sobre la investigación de *lo carcelario*. Panel del GESPdH en la EXPO IIGG. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani (FCS, UBA).

TRABAJO EN TALLER PARA EL DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN